

Las mujeres en las migraciones españolas contemporáneas*

JOSEFINA CUESTA**
Universidad de Salamanca

«A pesar del protagonismo que las mujeres tienen en el fenómeno migratorio, este colectivo apenas ha sido objeto de estudio no sólo para los investigadores sino, en general, para las sociedades de acogida»¹.

«Se debe sustituir la lógica de la carencia por una lógica de la diferencia, pero de una diferencia sin jerarquía que yo denominaré 'lógica de lo mixto'».

Sylviane Agacinski.

Resumen

El auge que ha adquirido en los últimos años el estudio de las migraciones, no ha conseguido aún desvelar las relaciones de género que en ellas se esconden. Un mayor interés centrado sobre los lugares de origen o de destino, sobre las relaciones de clase o acerca de las redes migratorias, han relegado el conocimiento de la presencia femenina en ellas. Al desconocimiento de la cuantía de mujeres presentes en esos movimientos, se añade el de su

* Fecha de recepción: 28 marzo 2007.

** Catedrática de Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Salamanca. C/. Cervantes, 3. 37002 – Salamanca. Telf. 923-294550.

1 GARCÍA-MINA, Ana; CARRASCO, María José (eds.): *Cuestiones de género en el fenómeno de las migraciones*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2002, p. 9.

impacto en las relaciones familiares, en las sociedades de salida y en las de llegada, y en las condiciones en que desempeñan su trabajo de producción y de reproducción en ambas sociedades. Este trabajo trata de rastrear, desde las estadísticas a las fuentes orales, la presencia femenina en la emigración de españolas, de enorme importancia cuantitativa cuando se trata de América, inferior en las salidas a Europa, y de notable volumen en la emigración interna, especialmente en la del campo a la ciudad. Falta mucho por hacer, y no es posible abarcarlo en la estrechez de un artículo pero, y este es su objeto fundamental, desde el último tercio del siglo XIX es posible seguir las huellas de las mujeres españolas en la emigraciones transoceánicas, europeas y en las interiores.

Abstract

The height that has acquired in the last years the study of the migrations, has still not been able to keep awake the sort relations that hide in them. A greater interest centered in the places of origin or destiny, in the relations of class or about the migratory networks, has relegated the knowledge of the feminine presence in them. To the ignorance of the quantity of women present in these movements it is added the impact of it's familiar relations, in the societies of exit and arrival and in the conditions that carry out their work of production and reproduction in both societies. This work tries to track from the statistics to the oral sources the feminine presence in the Spanish migration, of enormous quantitative importance when it is America, inferior in the exits of Europe and remarkable volume in the internal emigration, specially in the one from the field to the city. Lack to do much, and is not possible to include it in the narrowness of an article but, and this it is its main target, from the last third of century XIX is possible to follow the tracks of the Spanish women in the transoceanic emigrations, the European and the inner emigrations.

1. Las mujeres en la emigración española del siglo XIX

1.1. Introducción

Las migraciones españolas se incardinan dentro de la articulación del mercado mundial y de la subsiguiente corriente migratoria europea, que se mantuvo en niveles modestos hasta mediados del siglo XIX. Corriente que aumenta desde los años cincuenta –unos 300.000 emigrantes abandonan Europa anualmente hasta 1870–, se intensifica desde los años ochenta y adquiere un extraordinario volumen a comienzos del siglo XX.

Bien es verdad que la información estadística española no arroja datos nítidos hasta que se produce la ola expansiva de los años ochenta, cuando atrae la atención del Estado, y se crea la Sección de Emigración en el Instituto Geográfico y Estadístico, en cuyos *Anuarios* habían visto la luz las series estadísticas demográficas desde los años sesenta. Pero en estos primeros la emigración no es un dato que haya atraído su atención. Aunque no proceden de la emigración, algunos estudios sobre la incidencia de la elite hispano-cubana y de los grandes patrimonios en la España del XIX, nos ponen en la pista de algunas mujeres acaudaladas, miembros de esta elite indiana enriquecida², pero no son

2 Mercedes Cuesta Larrinaga, Carmen Hurtado Zaldívar, Felisa Navarro Balboa, Luisa Diago Tirry, Felisa Alvear, María Peñalver; Carolina Romero León, Concepción Montalvo, Carmen Terry Dorticós, incluidas entre la denominada élite hispano-cubana y con una notable fortuna personal. BAHAMONDE, Ángel: «Los dos lados de la emigración transoceánica». *Historia general de la emigración española. Historia 16*, Madrid, 1992, Vol. I, pp. 125-126.

ellas el objeto de este trabajo. Cuando la realidad se impone, podemos conocer algunas variables del fenómeno migratorio, del que interesan especialmente el lugar de origen y el de destino, pero también la estructura de la población emigrante según edad, sexo o profesión. De ahí que desde los años ochenta del siglo XIX pueda hablarse de una *relativa* visibilidad de las mujeres emigrantes; relativa sólo, pues en muchas de las estadísticas aparecen englobadas en las cifras generales de salidas o de retornos.

«El problema social de la emigración española venía desde hace tiempo ocupando poderosamente la atención del gobierno; y era, además, objeto de constantes estudios por parte de una Comisión especial creada por el Ministerio de Fomento para allegar antecedentes, adquirir datos nuevos y proponer la correspondiente solución», confirmará la publicación de la primera estadística oficial de la emigración³. Es verdad que desde la Independencia de las colonias americanas, la cuestión de las salidas de españoles hacia los nuevos países había preocupado al Gobierno que, primero prohibió el éxodo hacia las nuevas repúblicas, y dictó la Real Orden de 24 de diciembre de 1834, «facilitando la concesión de pasaportes para quienes desearan emigrar a los dominios de las Indias», es decir a la provincias de Ultramar. Una nueva Real Orden de 16 de septiembre de 1853 levantó la prohibición de emigrar a las repúblicas de América del Sur, normas que serían completadas por otras posteriores, en 1865 y 1873, además de los Reales Decretos que darían origen a la Sección de Emigraciones, ya mencionada⁴. «Hacer de la emigración estadística supone convertirla, por primera vez, en problema político (...), fue el comienzo del control, siempre muy relativo»⁵. Investigaciones actuales se adentran en el estudio de este fenómeno y en rastrear la presencia de las mujeres en él, con todas las dificultades que ofrece su estudio en la primera mitad del siglo XIX.

1.2. La gran ola migratoria desde 1882

En los años ochenta se iniciaba un segundo periodo migratorio caracterizado por su intensidad, si bien la cronología de la emigración presenta un *crescendo* continuado desde comienzos del siglo XIX. El grueso de la emigración, un 70%, se concentra en la etapa 1880-1921. Entre 1880 y 1930 cerca de 3 millones de españoles se integran en la denominada emigración en masa, y entre 1882-1930 la estructura por sexos de esta emigración arroja una proporción de 71% varones, 29% mujeres; aunque tanto varones como mujeres mantienen un ritmo temporal similar⁶.

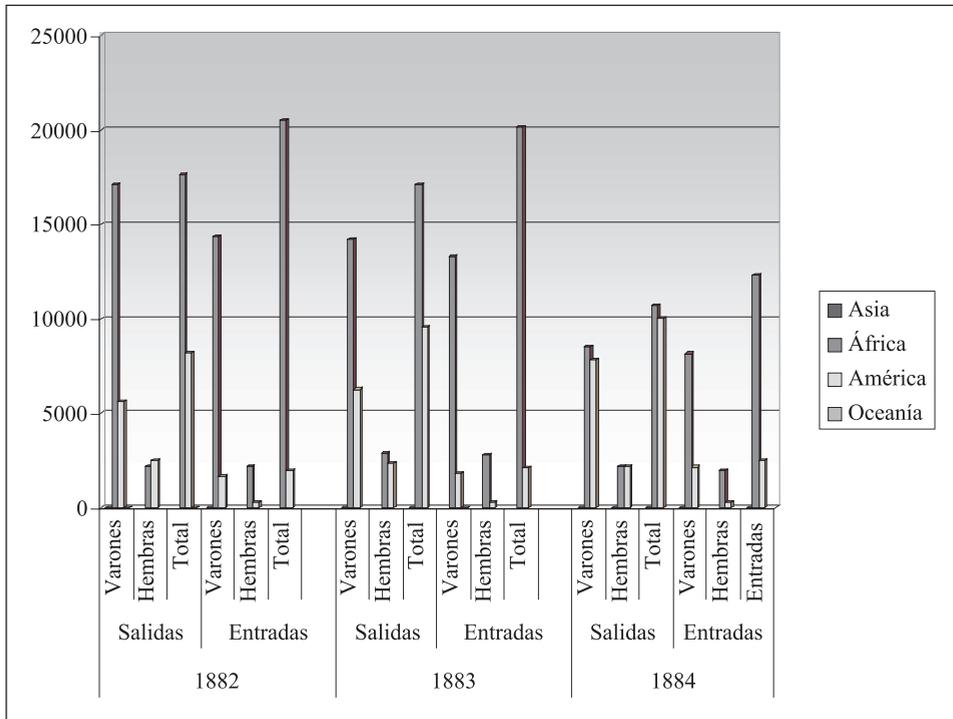
3 *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1882 a 1890*, por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, 1891, p. 9.

4 BAHAMONDE, A.: *Op. cit.*, 1992, Vol. I, p. 108.

5 DURÁN, J. A.: «Repatriación, emigración temporal y retornos de larga duración», en *Historia general de la emigración española. Op. cit.*, 1992, Vol. I, p. 419.

6 NARANJO, C.: «Análisis cuantitativo». *Historia general de la emigración española. Op. cit.*, 1992. Ver gráfico nº 12, Vol. I, p. 192.

GRÁFICO Nº 1. Salidas y entradas al extranjero, desde los puertos españoles, de pasajeros por mar especificados por sexos, 1882-1884



Fuente: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1882 a 1890*, por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (1891). Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, pp. 134-135, 144-145, 154-155.

De 1882 a 1886 regresan el 30% de los varones, y de las hembras vuelven el 16%, la mitad; «cuya traslación es síntoma de un cambio definitivo en las familias», aclara el primer *Anuario* sobre la emigración publicado en España⁷. Hecho que indica el carácter más permanente de la emigración femenina que la masculina, en relación a las respectivas salidas. En 1888 se contabilizaron en 59.526 los varones y en 16.872 las mujeres salidas de las 22 provincias marítimas españolas, como pasajeros por mar, con todos los destinos⁸. En 1889 habían salido 51.246 varones y 23.915 mujeres mayores de 14 años con destino a otros países, exceptuadas las colonias españolas en Ultramar.

⁷ *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1882 a 1890*, *Op. cit.*, 1891, p. 12.

⁸ *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1882 a 1890*, *Op. cit.*, 1891, pp. 354-355.

GRÁFICO Nº 2. Entradas y salidas a Ultramar, por sexos y años, España 1882-1884

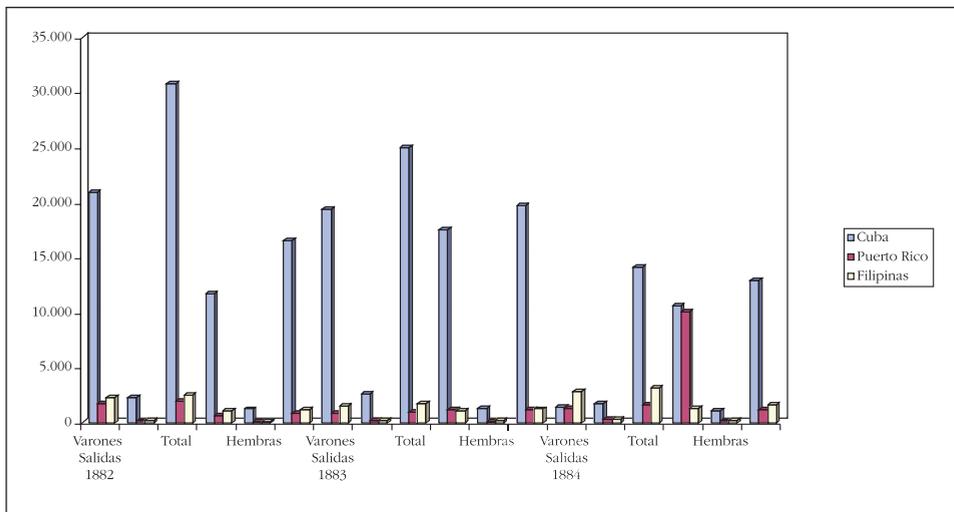


TABLA Nº 1

SALIDAS DE PASAJEROS POR MAR DE LOS PUERTOS ESPAÑOLES, AL EXTRANJERO Y A ULTRAMAR, ESPECIFICADOS POR SEXOS, 1882-1891

Año	Varones	Mujeres	No consta	TOTALES
1882	44.889	7.310	8.708	60.907
1883	42.241	8.242	3.855	54.338
1884	32.825	6.706	-	39.557
1886	46.501	12.335	-	58.836
1887	54.649	12.330	-	66.979
1888	48.608	15.121	-	63.729
1889	67.563	26.362	-	93.925
1890	51.871	13.989	-	65.970
1891	55.202	12.835	-	68.037

Fuente: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1882 a 1890*, por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (1891). Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, pp. 134-135, 144-145, 154-155, 190-193, 419, 452-453.

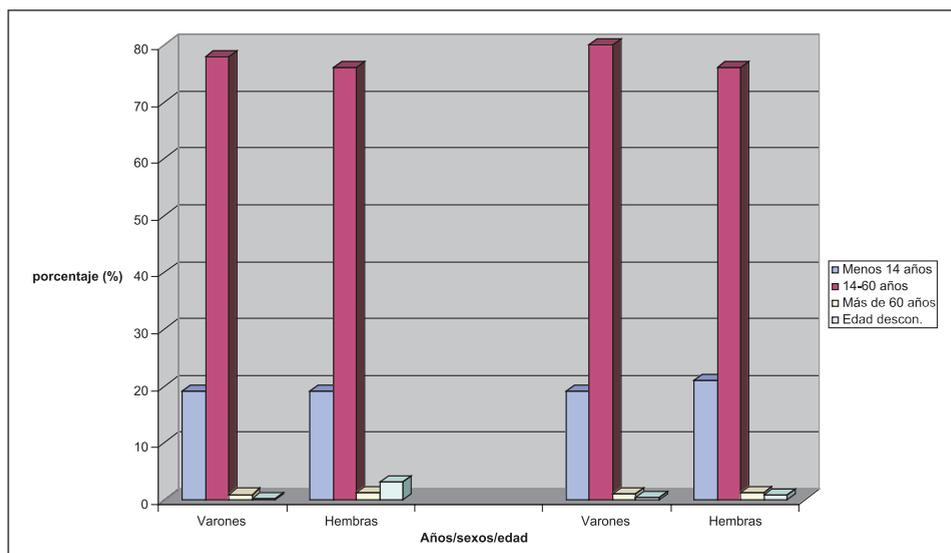
TABLA N° 2
PASAJEROS POR MAR, AL EXTRANJERO Y A ULTRAMAR, MAYORES DE
14 AÑOS, ESPECIFICADOS POR SEXOS (1889)

Destino	Varones	Hembras	TOTAL
Extranjero	51.246	23.915	75.171
Ultramar	16.317	2.447	18.764
Totales	67.563	26.362	93.925

Fuente: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1882 a 1890*. (1891). *Op. cit.*, pp. 452-453 (Ultramar incluye: Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Fernando Poo, Río de Oro).

Con cifras similares en 1890 –algo menores en mujeres–, en que 51.871 varones y 13.989 mujeres salen de las 22 provincias marítimas españolas, como pasajeros por mar, con todos los destinos⁹. La mayoría –de unos y otras– se concentra en la edad productiva, entre los 14 y los 60 años.

GRÁFICO N° 3. *Salidas de pasajeros por mar, al extranjero y a Ultramar, según sexo y edad (en tantos %), 1885-1886*



Fuente: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1882 a 1890*, por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (1891). Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, pp. 154-155, 191-192.

⁹ *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1882 a 1890*. *Op. cit.*, 1891, pp. 506-507.

TABLA Nº 3
**SALIDAS DE PASAJEROS POR MAR, AL EXTRANJERO Y A ULTRAMAR,
 SEGÚN SEXO Y EDAD, 1890**

Edades	Varones	Hembras	Totales
Menos de 14 años	5.690	3.016	8.706
14-60	41.213	10.573	51.786
Más de 60	622	247	869
Sin clasificar	4.346	153	4.499
Totales	51.871	13.989	65.860

Fuente: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1882 a 1890*, por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (1891). Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, pp. 518-521.

Las condiciones de la emigración han sido suficientemente descritas, especialmente las referidas al viaje en el que, masificados, se hacinaban como animales. Las mujeres no estaban ausentes. «Los expedicionarios se amontonan como bestias (...). Mezclados y envueltos en promiscuidad espantosa de hombres, niños y mujeres, quedan durante la travesía entregados a la misericordia de Dios»¹⁰. En algunos casos eran objeto de la mirada misericordiosa de los inspectores, que llegarían a denunciar las condiciones sanitarias; por ejemplo, respecto a los lavabos «se puede decir que en este barco no existen; pues no son locales para lavado, dos armazones de madera situados dentro de los alojamientos sin mampara alguna que los separe de aquellos (...), porque sólo a mi requerimiento se colocaron palanganas en uno de los armazones (...); no hay la debida separación entre hombres y mujeres que prescribe el Reglamento»¹¹.

La situación a la llegada al lugar de destino, no eran más halagüeña. Hoteles de inmigración caracterizados por el hacinamiento, donde los observadores denuncian la carencia de condiciones sanitarias, y donde tampoco había la debida separación entre hombres y mujeres. Aunque, en ocasiones, las perspectivas son más optimistas, como en el caso de Uruguay, o en Belén de Pará, donde, además de buenas condiciones de acogida a la llegada, divulgadas por *El Noticiero Español de Belem*, se ofrecía protección para las viudas o huérfanos de los fallecidos durante los dos primeros años de residencia en Pará, auxiliándoles para que pudieran mantenerse en la colonia, o costeando su repatriación¹².

10 ESTRADA, B.: «Causas de la emigración y tipología de los emigrantes». *Historia general de la emigración española*. Op. cit., 1992, Vol. I, pp. 234.

11 LISSARAGUE, J.: *Memoria de un viaje de inspección en el vapor «Samará»*. (s.e.), La Coruña, 1913, p. 9, citado por VAZQUEZ, A.: «La salida». *Historia general de la emigración española*. Op. cit., 1992, Vol. I, pp. 257-258.

12 *Amazonia*. Escrito de Emigración de España y las Islas Baleares y Canarias al estado de Pará en la República del Brasil, citado por GONZÁLEZ, E.: «La llegada». *Historia general de la emigración española*. Op. cit., 1992, Vol. I, pp. 245-274, la cita en la p. 272.

Condiciones que serían dulcificadas, o en todo caso mitigadas, por las asociaciones de españoles constituidas en la tierra de destino. La información existente dificulta conocer las condiciones de la vida cotidiana en la emigración. Estudios sobre asociaciones y manifestaciones culturales, actividades y otras informaciones han pretendido bucear en los mecanismos socio-simbólicos y en las estrategias utilizados por los emigrantes para preservar su identidad y la riqueza de una cultura original que perdura más o menos latente, o para defenderse mutuamente de las adversidades de la vida. También en ese espacio de sociabilidad se inician y se consolidan matrimonios entre paisanos.

El primer eje sobre el que se construyen las redes de solidaridad y de sociabilidad se asienta en las relaciones de parentesco y de vecindad. Los respectivos porcentajes de la emigración por sexos, y las frecuentes alusiones a una emigración familiar (puede repararse en la emigración por edades, y en la de menores de 14 años), más las dificultades de las mujeres solteras para viajar en soledad, explica que un sector de los emigrantes lo hacía en pareja o en familia. Aunque la mayoría, dos tercios, estaba representada por hombres solos. Algunos estudios monográficos (sobre Buenos Aires o Córdoba, en Argentina), han puesto de relieve el carácter endogámico de la primera generación que, o había dejado la «viuda en vivo» en España, o se veía obligado a casarse «por poderes» para conservar esta endogamia, o se veía abocado a una exogamia forzosa, al parecer en gran medida. No faltaron, sin embargo, los escritores españoles que percibían en esta exogamia el riesgo de «pérdida moral de la nacionalidad» ante la posibilidad de radicarse definitivamente en América¹³. Han podido constatarse, además, otras manifestaciones de conservación de la identidad de origen, como la decoración de la casa, la alimentación –que permite que la identidad se afirme diariamente de una manera privilegiada–, ciertos aspectos de la vestimenta y la celebración de las fiestas; dimensiones en las que el protagonismo de las mujeres es indiscutible en el siglo XIX; en efecto, éstas continuaban respetando las normas de comportamiento femeninos establecidas por la tradición. Recordemos que las costumbres culinarias son consideradas las más resistentes a la aculturación, «especialmente en las comidas de los días de fiesta, en las que se manifiesta una preparación ritual, según el modelo popular de cada localidad o región»¹⁴. También las asociaciones contribuyeron, además de las prestaciones de carácter económico y social, a ofrecer un marco de sociabilidad donde cultivar el folklore, las costumbres y la gastronomía originarios.

Difícil es penetrar en otras vías de integración, como fue la inserción laboral, especialmente para las mujeres. Las gallegas inmigrantes en Argentina y Uruguay, ya desde los años 1870, en que su número no era muy elevado, fueron incorporadas especialmente en el servicio doméstico: sirvientas, cocineras o niñeras –*manejadora*– en casas particulares,

13 VILLAAMIL, (1895), p. 324, citado por ZUBILLAGA, C.: «Participación política. Bases para su estudio». *Historia general de la emigración española. Op. cit.*, 1992, Vol. I, p. 362.

14 CAGIAO, P.: «Incorporación al mercado laboral e inserción social», 1992, y GIRÓ, J.: «La vida cotidiana. Planteamiento y datos para la investigación». *Historia general de la emigración española. Op. cit.*, 1992, Vol. I, pp. 299 y 393, respectivamente.

empleos también atestiguados por un inspector de emigración en Belén de Pará en 1912. Trabajo que solían abandonar cuando se casaban, pasando a engrosar el grupo de las amas de casa. El matrimonio solía marcar el paso del trabajo fuera del hogar, al de labores de destajo en el interior de éste, muy abundante en la época, como el de modistas, costureras, pantalonerías y trabajo a domicilio, tareas verdaderamente invisibles para las estadísticas. Especial relieve alcanzan otras funciones de la mujer, como la administración y cuidado de la familia, el hilado y tejido, la confección y repaso de ropa, el lavado y blanqueado, el amasado de pan, la cría de aves y animales de corral, entre otras, que han quedado ocultas en el silencio del espacio doméstico. En otros casos podía pasar a colaborar en los negocios familiares, especialmente en la rama del comercio¹⁵. «Hay que llamar la atención sobre el «valor que se ha dado en el análisis de las migraciones al trabajo dentro del mercado, excluyendo el trabajo reproductivo y no remunerado que realizan las mujeres en la mayor parte de las sociedades. Así, se suele pensar que las mujeres que emigran eran improductivas en sus países de origen, o «mano de obra sobrante». Ello hace que no se tomen en consideración las consecuencias de su ausencia para el bienestar de sus hogares, ni las formas de organización desplegadas por las mujeres para llenar el vacío productivo que su emigración deja, en la reproducción de sus hogares»¹⁶. Pues «la emigración comporta también sus costes. No sólo para las familias afectadas, que sufren las quiebras afectivas derivadas de la ausencia de un ser querido, sino también para el país en su conjunto, que pierde parte de sus potenciales productivos»¹⁷.

1.3. La emigración española al Norte de África, una larga duración

Desde los inicios de la era estadística de la emigración en España, un dato llama la atención, las salidas hacia Argelia. No obstante, el velo de olvido que la historiografía española lanza sobre África, ha mantenido este destino en un amplio desconocimiento (recuérdese el gráfico nº 4). «El silencio que las ha rodeado cabe atribuirlo a su propia singularidad», afirma uno de pioneros y permanentes estudiosos del tema, J. B. Vilar¹⁸. Silencio que se extiende desde el gobierno hasta la literatura. Destino argelino caracterizado por su carácter temprano y de larga duración, y por acoger población española de origen mediterráneo, fundamentalmente balear y menorquina en sus inicios. Aunque desde los años ochenta se verá relegada por la gran oleada trasatlántica, constituiría también un notable

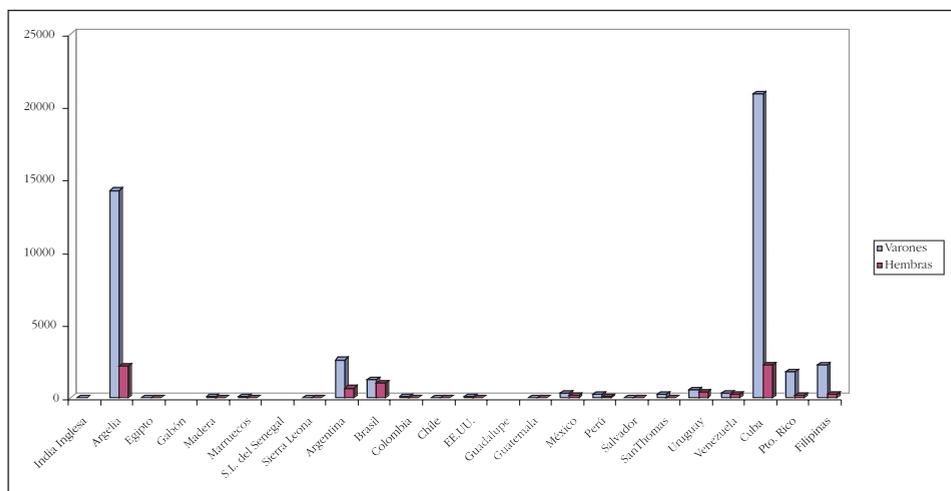
15 CAGIAO, P. (1992) y GIRÓ, J.: *Op. cit.*, 1992, Vol. I, pp. 299 y 303-305, respectivamente.

16 GREGORIO GIL, C.: «Procesos migratorios y desigualdad de género», 2002, en GARCÍA-MINA, Ana; CARRASCO, María José (eds.): *Op. cit.*, 2002, pp. 11-38, la cita de la p. 13.

17 ALONSO José Antonio (ed.): *Emigración, pobreza y desarrollo*. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2004, p. 11.

18 VILAR, Juan B. y M^a José: *La emigración española al Norte de África (1830-1999)*. Arco Libros, Madrid, 1999, p. 9. Véase también de J.B. VILAR: *Emigración española a Argelia, 1830-1900* (CSIC. Madrid. 1975) y *Los españoles en la Argelia francesa*. Prólogo de J.M^a Jover (CSIC – Universidad de Murcia. Madrid – Murcia. 1989).

GRÁFICO Nº 4. Salidas de pasajeros por mar, a los países del extranjero y Ultramar, según sexo, 1882



Fuente: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1882 a 1890*, por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico (1891). Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid, pp. 134-135.

destino en el exilio de la Guerra Civil. Las estadísticas no ocultan la presencia femenina en esta emigración que, de carácter rural, de colonos «sobrios, resistentes y laboriosos», no nos indica demasiado de las actividades femeninas, más allá de su cuantía destacada: «sólo la colonia española contaba regularmente con más mujeres que hombres»¹⁹; de su emigración en familia, viviendo también amontonados en moradas de escasas habitaciones. Aunque es bien conocida la vida cotidiana de esta población en algunas regiones, su ciclo vital: nacimiento, infancia, escuela, trabajo, matrimonio, la propensión a los matrimonios mixtos entre las españolas o sus descendientes, familia y costumbres, festividades y mentalidades. En 1854 la prensa hacía un retrato femenino de grupo: «El bienestar reina en cada familia (...) traducándose en una notable limpieza fuera y dentro de la casa. La mahonesa –inmigrante procedente de Mahón– especialmente, encargada de los cuidados de la familia y la educación de los hijos, procede cada sábado a la limpieza de su casa. El interior y exterior son repasados hasta en sus más pequeños detalles, blanqueados de cal; los muebles encerados y los utensilios de menaje, coquetamente colocados en el lugar más visible, lucen de limpios como en un cuadro de Rembrandt»²⁰.

19 BAROLI, M.: *La vie quotidienne des français en Algérie, 1834-1914*. Paris, 1967, p. 66, citado por VILAR, J.B. y Mª J.: *La emigración española al Norte de África (1830-1999)*. Op. cit., 1999, p. 42. Pueden verse también los estudios de BOUDJEDRA, R. (1971), o FLORES, Ch. (1988) citados por los mismos autores, Op. cit., p. 43.

20 Texto del periódico de Argel *L'Akhbar*, 1854, citado por VILAR, J.B. y Mª J.: *La emigración española al Norte de África (1830-1999)*. Op. cit., 1999, p. 39.

2. Emigraciones femeninas españolas en la primera mitad del siglo XX

2.1. Introducción

En España, a lo largo del siglo XX han persistido diferentes corrientes migratorias. Entre las emigraciones podemos distinguir la que se produjo hasta la década de los treinta hacia Ultramar –ya apuntada–, y la que se dirigió a la Europa más industrializada especialmente en los años sesenta. Por otro lado son significativas las migraciones interiores que, aunque presentes en todo el siglo, muestran una mayor intensidad a partir de los años cincuenta, produciéndose una verdadera emigración del campo a la ciudad²¹.

Una diferencia fundamental en los comportamientos femeninos a lo largo del siglo XX radica en la superior participación de las mujeres en las *migraciones transoceánicas* en la primera mitad de la centuria, que se equiparó casi a las masculinas, y su menor representatividad en las continentales en el último tercio, en las que apenas representó el 15% del total. Pues en los movimientos migratorios internacionales cabe destacar la progresiva incorporación femenina a la emigración a ultramar, especialmente a los países latinoamericanos, que alcanzó hasta un 40% en los años 30. Si bien al principio fue masculina, el carácter definitivo de la emigración dio pie a la formación de una cadena migratoria basada en la reagrupación familiar en la que las mujeres participaron de pleno. Concretamente, a partir de 1935, el aumento de la emigración femenina y familiar fue notable, hasta el punto de aproximarse a la de varones activos.

La familia seguía siendo el centro de sociabilidad y las condiciones de la emigración, para muchas, no habían mejorado en relación con el siglo anterior, hacinamiento, falta de higiene, pobreza. Fuentes orales permiten oír voces femeninas, que desde Sao Paolo, y ya en siglo XX relatan: «No me daban permiso para salir. Ni tenía amigas; no me dejaban tener amigas. Sólo con la familia, sólo con la familia nadie de afuera»²². Y otra voz femenina recuerda: «con tono de voz bajo, con el rostro serio expresó su dificultad para recordar la dureza de su vida; ¡qué penoso fue andar descalza, trabajar en el cafetal y en el campo, tener que huir del estanciero!».

La *emigración europea* en los años 60, por el contrario, será fundamentalmente masculina –salvo la procedente de Canarias–; la femenina a Francia no alcanza el 10%, por ejemplo, y en ella destaca fundamentalmente la de procedencia valenciana; en Alemania y Suiza llega casi a un 25%. Las mujeres que salen en la corriente continental son, en general, jóvenes y sin profesión reconocida. Francia es el primer destino.

21 Se desarrolla ampliamente este tema en SÁNCHEZ PÉREZ, J.F. y TREJO JIMENEZ, M.C.: «Movimientos migratorios femeninos en España. Siglo XX», y en CABRERA DÍAZ, J.M.: «Emigración de las mujeres españolas en la democracia actual», 2003, en CUESTA BUSTILLO, J.: *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Instituto de la Mujer, Madrid, 2003, Vol. I, pp. 131-158, y Vol. III, pp. 183-212 respectivamente.

22 MARTINEZ ANTONACCI, M^a A.: «Atravesando el Atlántico: Españolas en Sao Paolo». *Historia, Antropología y Fuentes orales*, n^o 28: «Escenarios migratorios». Asociación Historia y Fuente Oral. Barcelona, 2002, pp. 3-32, las citas están tomadas de las pp. 20 y 16 respectivamente.

Los datos de que disponemos ilustran un equilibrio de sexos en las *migraciones internas*, aunque las mujeres emigrantes superan a los hombres en los tramos de edad en que desarrollan más actividad extradoméstica, 15-34 años. Los movimientos migratorios interiores se caracterizan por una participación paritaria hombre-mujer, paridad que se mantiene en los retornos del último tercio del siglo. En el período democrático las migraciones interiores mantienen la misma intensidad y la superan notablemente desde 1985. El turismo es el campo de los saldos positivos. Durante los años setenta, la crisis económica de 1973 también había estimulado los retornos. No obstante, la escasez de estudios sobre esta materia desde la perspectiva de género no nos permite hacer diferencias entre hombres y mujeres en estas oleadas migratorias. Un hecho innegable en todo caso es el fuerte descenso de la emigración exterior, aún más acusada en lo que a mujeres se refiere.

2.2. *Papel de las mujeres en la emigración a ultramar*

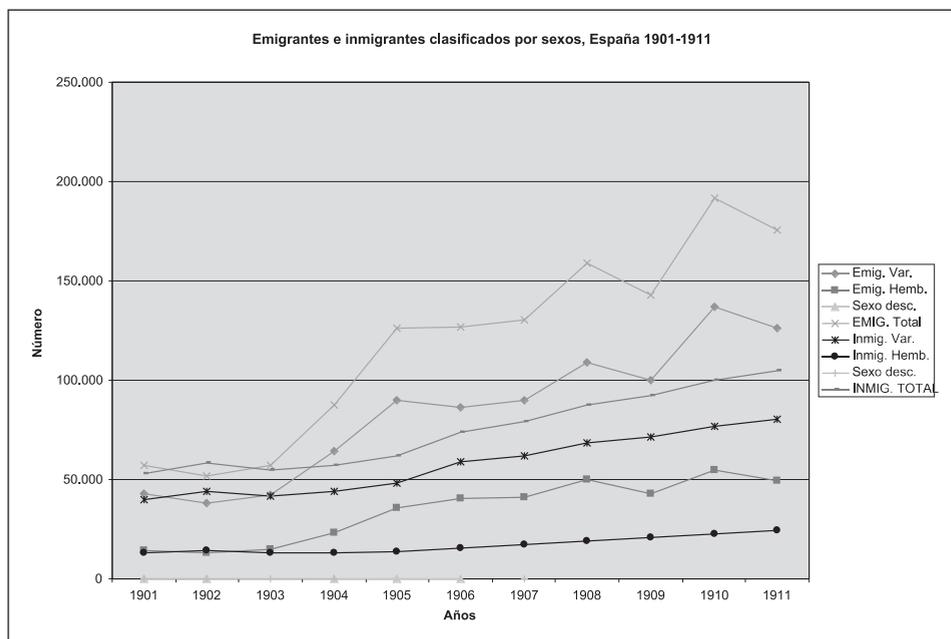
Podemos distinguir diferentes flujos y corrientes en esta emigración. Existen claros períodos, el primero hasta 1930 es el de mayor afluencia y a la vez más retornado, de 1930-45 se reduce la emigración sustituida por un exilio sin precedentes, de 1946 a 1958 existe una cierta reanudación y, por último, a partir de ese año se produce una caída brusca. Latinoamérica no es ya el destino preferido.

Sucesivas leyes fueron promulgadas en América Latina hasta 1903, por las cuales se eliminaron los obstáculos y dificultades para salir de España, estos países declararon su interés por atraer población. España, caracterizada por una estructura agraria y formas de explotaciones arcaicas, era incapaz de emplear toda la fuerza de trabajo que accedía al mercado laboral y vio en esa emigración una válvula de escape del problema. Así de 1900-1930 más de 2,7 millones de españoles emigraron a Latinoamérica, de ellos más de ochocientas mil mujeres, un porcentaje considerable dentro de la emigración total, 30,8%²³. Aunque España no redujo su población en 2,7 millones, porque muchos retornaron, casi 1,8 millones.

El aumento de emigración y los problemas derivados de la misma revelaron la necesidad de elaborar una nueva y más completa norma de emigración, en 1907, para eliminar la emigración clandestina. En España, el 21 de diciembre de 1907 se promulgó la Ley de Emigración que incrementaba considerablemente la libertad de emigrar, especialmente a los mayores de 15 años. Además de reconocer la libertad de todo español para emigrar (Art.1), en ese ámbito de apertura, se redujo también el espectro de los españoles que no podían emigrar; ahora sólo tenían prohibida su salida del país: 1) Los sujetos al servicio militar en período activo y los sujetos a procedimiento judicial o condena (art. 3 y 2); «Sólo se pedían los permisos correspondientes a las mujeres casadas y menores de edad que viajaran solas. Las solteras menores de 23 años no sujetas a la patria potestad, tutela

23 SÁNCHEZ ALBORNOZ, N.: *Españoles hacia América. La emigración en masa. 1880-1930*. Alianza Editorial, Madrid, 1988.

GRÁFICO Nº 5. Emigrantes e inmigrantes clasificados por sexos, España 1901-1911

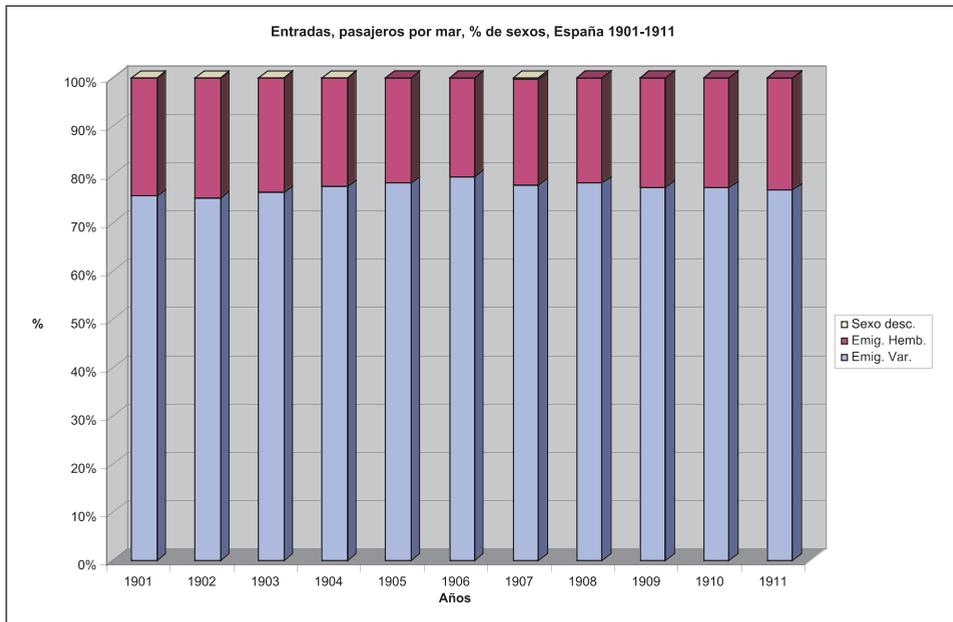


Fuente: *Estadística de la emigración e inmigración de España, 1900 ss.*

o guarda de personas que legalmente las representaran no podían emigrar cuando por no ir acompañadas de su padres, parientes o personas respetables, se sospechara fundamentalmente que podían ser objeto de tráfico de blancas»²⁴. La Dictadura de Primo de Rivera volvería a modificar la norma. La Ley de emigración de 20 de diciembre de 1924 (y Reglamento de la misma fecha) mantenían el carácter tutelar frente a determinados tipos de emigrantes que se consideraba objeto de especial protección, frente a posibles especuladores físicos y morales; junto a los menores de edad, las mujeres: las casadas sin autorización marital, las viudas y divorciadas, las solteras de menos de 25 años que viajaran solas.

Tras la crisis económica del 29, las economías se resienten y el número de emigrantes totales desciende casi en un 50%, de 63.000 en 1930 a 33.000 en 1931 y ascienden los retornos que pasan de 58.000 a 69.000 en los años comentados. Lo mismo sucedió con las mujeres que en los mismos años descendieron de 25.000 a 13.000 y sus retornos se incrementaron de 18.000 a 20.000; en estos años 1929-31 sólo emigró el 4% de toda la

24 PALAZÓN FERRANDO, S.: *Capital humano español y desarrollo económico latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio (1882-1990)*. Generalitat Valenciana, Diputació Provincial D'Alacant, Alicante, 1995.

GRÁFICO N° 6. *Emigrantes e inmigrantes clasificados por sexos, en %, España 1901-1911*

Fuente: *Estadística de la emigración e inmigración de España en los años de 1900 ss.*

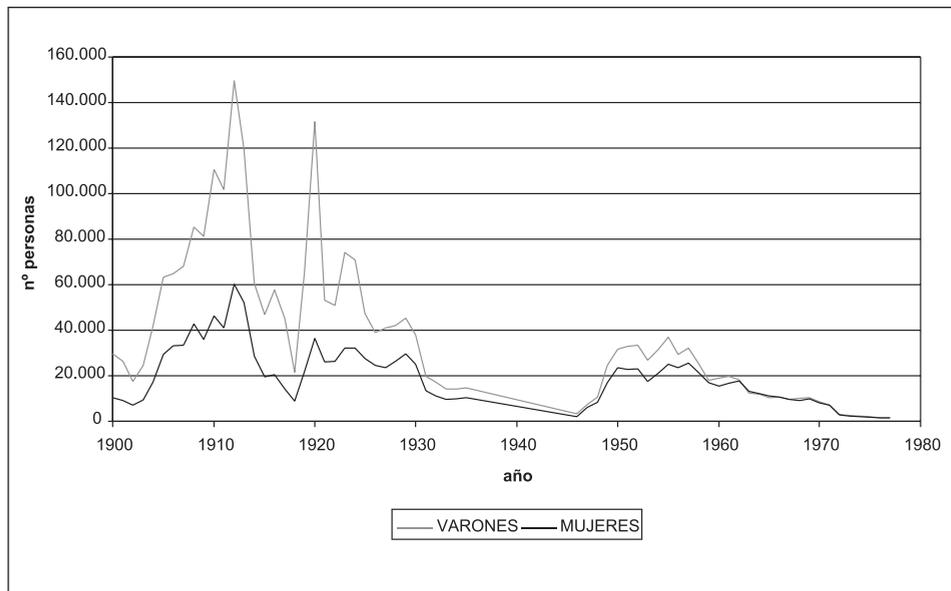
emigración a América. Por primera vez en el siglo XX, el número de retornados superó al de emigrantes.

En la década de 1948-58 se alcanzan más del 15% de las migraciones totales a América. La expansión económica que experimentaron los países latinoamericanos produjo una nueva corriente, aunque mermada por la política selectiva implantada por los países receptores, deseosos de recibir mano de obra un tanto cualificada. Curiosamente en estos años (1948-58) el porcentaje de mujeres es mayor que en la primera treintena, la media de las mujeres rondaba en este período el 42,1% mientras que su retorno había descendido al 34,2%. A partir de 1959 empieza la caída definitiva de esta emigración porque ahora el flujo ha cambiado su destino prioritario a Europa.

La distribución por sexos no experimenta gran variación respecto a la trayectoria del siglo XIX; también en el siglo XX la mayoría de los emigrantes a América fueron varones, tanto en su corriente de salida (70%) como de retorno (67%), característica que es común al conjunto de desplazamiento de larga distancia.

La relación de masculinidad (hombres/mujeres x 100) comienza siendo muy alta (casi tres hombres por mujer), relación que disminuye tanto en las salidas como en los retornos; con el tiempo se va equilibrando la relación estadística entre sexos. Si en 1900

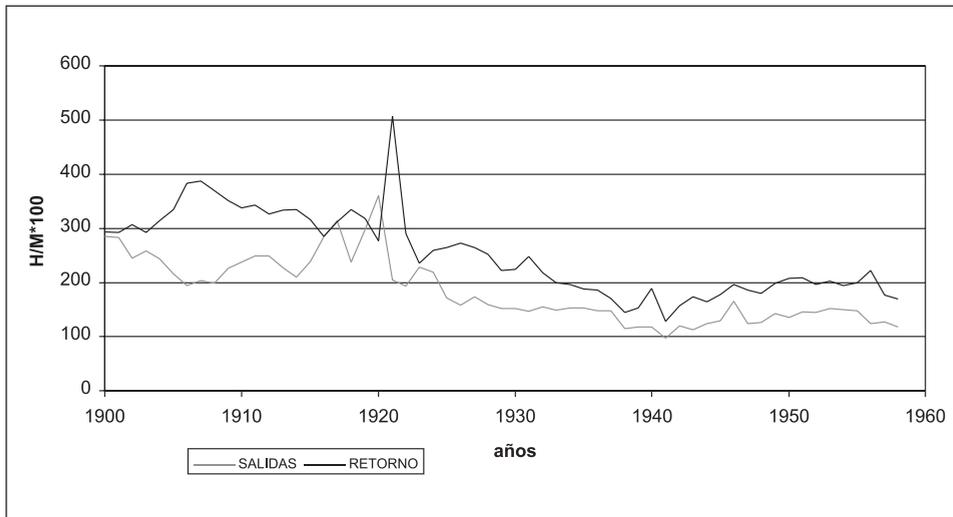
GRÁFICO Nº 7. Emigración a América, de hombres y mujeres (1900-1980)



Fuentes: PALAZÓN FERRANDO, S.: *Capital humano español y desarrollo económico latinoamericano. Evolución, causas y características del flujo migratorio (1882– 1990)*, Alicante, Generalitat Valenciana, Diputació Provincial D'Alacant, 1995. Elaborado por SÁNCHEZ PÉREZ, J. F. y TREJO JIMENEZ, M. C.: «Movimientos migratorios femeninos en España. Siglo XX». CUESTA BUSTILLO, J.: *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Instituto de la Mujer, Madrid, 2003, pp. 131-158.

el porcentaje de mujeres emigrantes era del 25,9% en 1930 representaban un 39,7%. Aunque la proporción entre hombres y mujeres cambia también según el país de destino. Este incremento femenino tiene su origen en el incremento de la emigración familiar, la reunificación de familias, pues generalmente ha sido el marido o el hijo quien ha iniciado antes la emigración en busca de trabajo. Las posibilidades de ocupación para las mujeres jóvenes que salían sin familia se ofrecieron sobre todo en las grandes ciudades.

Los emigrantes pertenecen fundamentalmente al tramo definido como de edad activa, el 83,5% de los emigrantes entre los 14 y 60 años, sólo un 16% estaban por debajo de los 14 años. Es difícil precisar por qué de 20-24 años hay una baja en la emigración, es probable que el efecto del reclutamiento de mozos forzosos redujera el potencial migratorio de este grupo. También es menor la proporción de mujeres que emigran entre los 15-24 años, lo que se puede relacionar con la edad de matrimonio de las españolas, con el momento de independizarse de sus familias y por las limitaciones de las respectivas leyes. La edad más frecuente de los que volvían estaba por encima de los 25 años.

GRÁFICO N° 8. *Relación de masculinidad de salidas y retorno a ultramar (1900-1960)*

Fuente: Instituto Español Emigración e INE. Diferentes años. Elaborado por SÁNCHEZ PÉREZ, J. F. y TREJO JIMENEZ, M. C. (2003): «Movimientos migratorios femeninos en España. Siglo XX», en CUESTA BUSTILLO, J. (2003): *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Instituto de la Mujer, Madrid, pp. 131-158.

2.3. *El gran exilio español de la Guerra Civil*

Estudios realizados en el período democrático han profundizado en el análisis del exilio español. Ha representado una de las oleadas de expulsión de españoles más notables del siglo XX. Se ha cifrado en 440.000 los que se exilian a Francia, aunque diversos factores, especialmente la II Guerra Mundial, estimularán un retorno de más de la mitad, o la salida de otros con dirección a ultramar, siendo México el lugar de acogida más conocido y mayoritario. Es más difícil rastrear la participación femenina en estos exilios, y si algunas partieron en familia, de las mujeres la historia ha transcrito fundamentalmente nombres de exiliadas ilustres: Clara Campoamor, Victoria Kent, Dolores Ibárruri, María Zambrano. En los últimos años han comenzado a ser conocidas las vicisitudes de las mujeres que salen en las evacuaciones por mar del Frente Norte (1937), en su mayoría femeninas; o las que siendo niñas parten en esta evacuaciones con destino fundamentalmente europeo –Francia, Bélgica, Gran Bretaña, URSS–, en el que las niñas y mujeres representaron el contingente más numeroso; también de las mujeres que pasan por los campos de internamiento del

sur de Francia (1939), o las que llegan a los campos de exterminio nazis²⁵. Un campo en el que aún queda mucha invisibilidad por desvelar y del que abundan las fuentes.

3. La emigración europea de los años sesenta

3.1. La emigración continental. Incidencia de las mujeres

La emigración de españoles a la Europa continental ha estado sujeta una vez más a las fluctuaciones del ciclo económico y del mercado. Desde principios del siglo XX y hasta la 1ª guerra mundial existió una corriente migratoria que se dirigió básicamente a Francia y en menor medida a Portugal. Tras la guerra civil nuestra sociedad se recupera lentamente, son años no olvidemos de hambre, racionamiento, reconstrucción. A partir de 1950 Europa, en proceso de reconstrucción de postguerra, necesitaba mano de obra porque tras la 2ª Guerra Mundial mostraba claros síntomas de situación crítica en materia económica y laboral, porque la mayor parte de sus industrias habían sido destruidas.

El comienzo de la salida masiva de españoles hacia Europa se produjo a partir de 1959, no se produjo antes porque, aunque existiera una demanda de mano de obra por parte de los países capitalistas, las características propias del régimen político franquista de autarquía y aislamiento económico, y las medidas restrictivas en emigración, no lo permitieron. Por tanto, Europa se convertirá, a partir de ahora y hasta la crisis energética, en la prolongación de la vieja emigración a ultramar pero a diferencia de ésta, afectará a casi todas las regiones españolas. Desde 1959 la tendencia emigratoria fue alcista; según las estadísticas de asistidos, el punto álgido se alcanzó en 1964 con 205.652 emigrantes²⁶, en esas cifras se han tenido en cuenta las emigraciones permanentes y de temporada (las temporales estaban incluidas hasta 1982 dentro de las permanentes). Sin embargo, estas cifras no coinciden con la de los países receptores que sitúan el máximo también en 1964 pero con un número de emigrantes de 225.700²⁷. Posteriormente, se producirá una nueva etapa al alza a partir de 1968, manteniéndose el número de emigrantes hasta 1973. Los varones emigraron más que las mujeres y, además, la participación de éstas tiende a disminuir a partir de 1968.

25 Además de los conocidos libros de RUBIO, J. y VILAR, J.B., apuntan relaciones de género, para las evacuaciones del Frente Norte en 1937, ver ALONSO CARBALLÉS, J. J.: *1937. Los niños evacuados a Francia y a Bélgica. Historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*. Asociación de niños evacuados del 37, Bilbao, 1998; ROSADO BRAVO, M.: *El exilio republicano de la Guerra Civil: las mujeres evacuadas del Frente Norte en 1937*. Universidad de Salamanca, 2004. Tesis de Grado (Inédita). Para los niños y niñas evacuados a la URSS ver los trabajos de ALTED, A., DEVILLAND, Mª J; CASTILLO, S.; para los campos de internamiento PESCHANSKI, D., DREYFUS, G.; para los campos nazis: BERMEJO, B., entre otros.

26 RODRÍGUEZ OSUNA, J.: *Población y territorio en España. Siglos XIX y XX*. Espasa Calpe, Madrid, 1985, p. 76.

27 Según PASCUAL DE SANS, Angels, en su tesis doctoral: *El retorno de emigrantes españoles en el ámbito europeo*. defendida en la U. Autónoma de Barcelona, 1983, que recoge NADAL, Jordi: *La población española (S.XVI-XX)*. Ariel, Barcelona, 1988, p. 206.

3.2. Francia y Suiza

Francia ha sido desde antaño un reclamo para los emigrantes españoles²⁸. J. Rubio reseña que en los veinte años que median entre 1921 y 1939 habían entrado 337.955 españoles y habían salido 171.376.

En los años 60 y 70 es una emigración ante todo de temporada y masculina, sólo el 9,8% de la población emigrante del periodo fueron mujeres. El mayor volumen de emigrados lo constituyen los trabajadores del campo que marchan temporalmente para realizar estas tareas propias de varones, de ahí que la mujer vea reducida su proporción en el conjunto. Sin embargo, llama curiosamente la atención la emigración de la Comunidad Valenciana, envía a Francia ocho veces más mujeres y diez veces más hombres que a Alemania; esta mayor emigración a Francia, está relacionada con la semejanza de las actividades realizadas en sus regiones de origen con las francesas, centradas sobre todo en la recolección de frutos. Del total del grupo de mujeres, destaca la presencia de valencianas, más del 50% del total de la emigración femenina; curioso es el caso de Canarias donde las mujeres superaron a los hombres, representaron el 94,8% de la su emigración. Sobresale también la presencia de las mujeres procedentes de Castilla la Mancha, Murcia, Cataluña y Castilla y León.

El grupo de mayor emigración es el comprendido entre 25-54 años, y en segundo lugar, las de 14 a 24 años. Las mujeres emigran antes que los hombres, y deja de emigrar también antes que él. Los factores que influyen en este hecho son sin duda los mismos; entre ellos destacan el matrimonio y la maternidad. No puede dejar de recordarse la presencia de las españolas en el servicio doméstico, inmortalizadas en el film «Españolas en París», sus condiciones de vida y de trabajo; los dramas vividos por estas emigrantes comienzan a ser conocidos.

La emigración femenina a Suiza en el período 1960-1967 supuso el 23,6% de la emigración total a Suiza, más de cien mil mujeres, un porcentaje muy parecido al de Alemania, aunque cuantitativamente esta emigración fue menor. Son las mujeres de Galicia, una vez más, las que más emigran, seguidas de las mujeres de Andalucía, la Comunidad de Madrid y Castilla y León. En todas las comunidades autónomas la emigración femenina estuvo por encima del 10%, excepto en Extremadura (4,2%) pues la mujer extremeña emigró más a Alemania. La emigración femenina se concentró en las edades de 15-24 años y 25-34 años, en el resto apenas tuvo representatividad.

28 VILAR, J.B. y M^a J.: *La emigración española a Europa en el siglo XX*. Arco Libros, Madrid, 1999, pp. 41 y ss. Ver también HERMET, G.: *Los españoles en Francia: inmigración y cultura*. Guadiana, Madrid, 1969. RUBIO, J.: *La emigración española a Francia*. Ariel, Barcelona, 1974.

TABLA N° 4
DISTRIBUCIÓN DE LOS EMIGRADOS ESPAÑOLES A FRANCIA, ALEMANIA Y SUIZA, SEGÚN SEXO Y EDAD (1960-1967)

FRANCIA (1960-1967)				
Grupos de edad	EMIGRADOS		PORCENTAJE	
	Varones	Mujeres	% Varones	% Mujeres
< 15	1.386	991	0,44	2,24
15 a 24	93.277	20.152	22,53	45,58
25 a 54	315.868	22.465	76,56	50,79
> 55	1.284	618	0,44	1,39
TOTAL	413.962	44.226	100	100
ALEMANIA (1960-1967)				
Grupos de edad	EMIGRADOS		PORCENTAJE	
	Varones	Mujeres	% Varones	% Mujeres
< 15	524	514	0,3	0,96
15 a 24	42.303	23.264	24,4	43,57
25 a 34	85.363	19.454	49,46	36,46
35 a 44	40.741	8.691	23,71	16,27
45 a 54	3.670	1.345	2,13	2,51
>55	185	124	0,1	0,23
TOTAL	171.786	53.392	100	100
SUIZA (1962-1967)				
Grupos de edad	EMIGRADOS		PORCENTAJE	
	Varones	Mujeres	% Varones	% Mujeres
< 15	63	118	0,07	0,45
15 a 24	20.673	11.689	24,71	45,29
25 a 34	38.655	9.721	46,24	37,67
35 a 44	20.250	3.716	24,2	14,43
45 a 54	3.752	3.508	4,48	1,96
>55	257	52	0,3	0,2
TOTAL	83.650	28.804	100	100

Fuente: SÁNCHEZ LÓPEZ, Francisco, *Emigración Española a Europa, Madrid*, Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1969. Los años estudiados para Francia son 1960-67, para Alemania 1960-67 y para Suiza 1962-67. Elaborado por SÁNCHEZ PÉREZ, J. F. y TREJO JIMENEZ, M. C.: «Movimientos migratorios femeninos en España. Siglo XX», 2003, en CUESTA BUSTILLO, J.: *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Instituto de la Mujer, Madrid, 2003, pp. 131-158.

3.3. Alemania

La emigración a Alemania se caracterizaba por ser masculina y temporal, igual que en Francia, sin embargo, aquí las mujeres tienen una mayor representación con un 23,8% del total del período, estimado en unas 225.000 personas.

Desde los años sesenta, Alemania intensifica su política activa de contratación de trabajadores europeos del Sur, al acuerdo bilateral firmado con Italia en 1955, se añadirán otros con España y Grecia, 1960, Turquía, 1961, Portugal, 1964, Yugoslavia, 1968. El número de trabajadores extranjeros crecerá de 548.000 en 1961, a 2.595.000 en 1973 (2% de la población activa total), que si incluimos a los inactivos representa un crecimiento de 686.000 a 3.966.000 (que asciende del 1,2% al 6,3% de la población de la República Federal). De ellos, en 1973 la población española alcanza una cuantía de 286.000, muy por debajo de la turca, 894.000; yugoslava, 673.000; de los italianos, 622.000; de griegos, 399.000; y duplica el número de portugueses, 112.000; también el de austriacos, 159.000 y el de holandeses, 105.000²⁹. En la emigración española las mujeres pueden superar las cifras globales de salida de los hombres en algunas provincias, en 1966, como Navarra, Santander, Valladolid, León, Vizcaya, hecho que no se produce en las provincias de mayor coeficiente de emigración. En números absolutos la comunidad autónoma más representativa fue Galicia con casi 15.000 mujeres, lo cual supuso un 37,3% de su emigración, destacó también la participación de Andalucía y Castilla y León y, en menor medida, Murcia y Cantabria. En cuanto a porcentajes nos llama la atención que el 78,3% de la emigración Navarra, en estos años, fuera femenina (462 mujeres).

Las españolas representaron en torno a un tercio de la población emigrante española en Alemania, con un porcentaje que oscila entre 28,4% en 1964, al 36% en 1967, porcentaje sólo superado en esta fecha por las griegas (41,4%), las italianas llegaron sólo a 21,7% en el mismo año. Por tanto, la densidad femenina se deja sentir entre griegos y españoles, que duplican las de otras nacionalidades, aunque el contingente ibérico es el más abundante en mujeres solteras. La mayor parte de las mujeres emigradas son jóvenes, el 44,5% tienen menos de 24 años, otro grupo, bastante numeroso, es el comprendido entre 25-34 años (36%), y un 16% entre 35-44 años. Las mujeres emigran a Alemania nuevamente en edad más temprana que los hombres y también dejan de emigrar antes que ellos. El varón retrasa su salida porque antes debe cumplir con las obligaciones militares y porque contrae matrimonio más tarde. Pasados los 25 años, las mujeres emigran menos y el descenso de la curva es más rápido que en la emigración masculina. En 1965, las mujeres casadas representaban el 70% del total femenino en los distintos grupos de origen meridional, aunque descendía al 30% en el caso de las italianas, y al 41% entre las españolas.

²⁹ *Statistisches Jahrbuch 1974*, p. 51, citado por TODD, Emmanuel: *El destino de los inmigrantes: asimilación y segregación en las democracias occidentales*. Tusquets, Barcelona, 1996, p. 149.

TABLA Nº 5
**PROPORCIÓN HOMBRES/MUJERES EN LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A
 ALEMANIA, POR PROVINCIAS DE ORIGEN, 1966**

Provincia de origen	Proporción: hombres	Proporción: mujeres
Ávila	437	61
Badajoz	1.476	378
Cáceres	834	133
Córdoba	1.171	293
Coruña	1.000	308
Granada	1.143	225
Jaén	782	85
Orense	1955	1.663
Salamanca	177	174
Zamora	589	346
Barcelona	174	142
Navarra	19	92
Santander	78	103
Valencia	386	355
Valladolid	46	148
Vizcaya	33	34

Fuente: IEE, Estudios migratorios, 1966, cuadro tomado de Garmendia Galdós, José Antonio, *Alemania, exilio del emigrante*. Barcelona: Plaza & Janés, 1970, p. 132.

Esta circunstancia ha contribuido a la mayor aceptación de griegos y españoles en la emigración alemana, algunos autores atribuyen a esta presencia femenina incluso una menor delincuencia y una mayor aceptación. Aceptación que se expresa además en las relaciones familiares. Se constata una mayor disposición en la mujer española a una adaptación al nuevo medio, y a una integración en el nuevo sistema socio-cultural, comprendida la relación matrimonial. Contraen matrimonio con alemanes 417 españolas en 1963, 541 en 1964, 575 en 1965 y 595 en 1966³⁰, cifras no alcanzadas por otros grupos nacionales. Mayor era el freno para un matrimonio inverso –alemana con español– debido a la ausencia

30 *Anuario Estadístico Alemán*, 1966, citado por GARMENDIA GALDÓS, José Antonio: *Alemania, exilio del emigrante*. Plaza & Janés, Barcelona, 1970, p. 129. Vid. también SANZ DÍAZ, Carlos: «Clandestinos», «ilegales», «espontáneos»... *La emigración irregular de españoles a Alemania en el contexto de las relaciones hispano-alemanas. 1960-1973*. Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales. Madrid. 2006.

de ley del divorcio en España, a la consideración de ilegítimos a los hijos del matrimonio civil, y al hecho de que esta unión no significaba la concesión de la nacionalidad alemana al español, a diferencia del caso inverso, la mujer española sí que la adquiría. También en la esfera profesional las mujeres inmigrantes –de diversas nacionalidades– han accedido a posiciones más benignas y ventajosas que los varones. Ellas ocupan el 36,8% de los puestos de trabajo en el sector bancario, comercial y de seguros, índice superior a su participación en el total de la emigración. Datos que parecen indicar una mejor preparación para la emigración de las mujeres españolas, que consiguen, por ello, mayores éxitos en el comercio social. «La estigmatización vehiculada por los discursos públicos no es percibida de la misma manera por los hombres y por las mujeres (...) Estas diferencias vinculadas a la clase social y al sexo no impiden, sin embargo, que todos los inmigrantes se vean confrontados a realidades comunes», como afirma Gérard Noiriel³¹.

Esta mayor integración no puede desdibujar tampoco una tendencia general al aislamiento, en el grupo inmigrante español, que para ahorrarse conflictos en la tierra de acogida –y acaso por la barrera del idioma– frena el contacto y la comunicación con la mayoría alemana y se repliega sobre sí mismo, acentuado por su objetivo primordial del ahorro.

El ansia de ahorro no perdona, próximo a la avaricia, explica que el emigrante descuidaba también su nutrición, dando lugar a la aparición de enfermedades consideradas típicas de la emigración. Además, el rápido incremento de la población inmigrante se tropezó con la carencia de infraestructuras para esta avalancha, especialmente en la vivienda, a pesar de la política alemana de *Gastarbeiter*. Los matrimonios españoles que residían juntos en 1966, el 72% lo hacía en vivienda normal –de ellos, un tercio en alojamiento de la empresa–; el 26% vivía en alojamiento de emergencia. Representaban porcentajes similares a los italianos y a los turcos, y mejores que los de los griegos. Su enorme voluntad de ahorro –más acentuada aún en población de procedencia rural– llegará en ocasiones hasta minar su convivencia conyugal. En 1968, *La Región* insertaba la siguiente información: «En Francfort acabamos de descubrir un nuevo modo de vida realmente triste... Un determinado número de matrimonios españoles que, por ahorrar la nimiedad de veinte o treinta marcos mensuales más, viven separadamente en residencias de sus respectivas firmas, teniéndose que ver a escondidas, como una pareja de novios sin consentimiento paterno, tan sólo los fines de semana»³².

Se han cifrado en 440 millones de marcos –27.000 millones de pesetas– la cantidad girada por los españoles a su país en 1965, que representaba una media de 1.800 marcos por persona, frente a los 1500 de los italianos. El valor de esta cifra puede aquilatarse si tenemos en cuenta la mayor participación de las mujeres en el grupo español, que aunque más ahorradoras, contaban con ingresos más bajos³³. Una importante proporción

31 NOIRIEL, G.: *Immigration, antisémitisme et racisme en France (XIXe-XXe siècles)*. Fayard, Paris, 2007, p. 473.

32 *La Región*, 29 abril 1968, citado por GARMENDIA GALDÓS, J. A.: *Op. cit.*, 1970, pp. 112-113.

33 GARMENDIA GALDÓS, J. A.: *Op. cit.*, 1970, p. 114. Vid. también SANZ DÍAZ, C.: *Op. cit.*

TABLA N° 6
GIROS DE LOS EMIGRANTES RESIDENTES EN ALEMANIA, EN MILLO-
NES DE MARCOS, (1963-1967)

País de origen /años	1963	1964	1965	1966	1967
Italia	568	630	858	962	766
Grecia	173	253	347	385	314
ESPAÑA	244	325	440	463	373

Fuente: *Sueddeutsche Zeitung*, 6 octubre, 1966; *BAA*. Nuremberg, 1967, cuadro tomado de GARMENDIA GALDÓS, J. A. (1970) *Op. cit.*, p. 194.

de emigrantes mujeres se incluye en el grupo 11, encabezado por la rúbrica: «sin profesión», aunque hay que recordar que una gran parte de ellas, que se incluían en la rúbrica agricultura, por su carácter de consorte, acaso provenían de ese sector y trabajaban en él. Especialmente en las mujeres solteras, su orígenes se sitúan también más fácilmente desde una procedencia urbana, más impersonal y con menos estigmas sociales.

La ocupación del tiempo libre, presidido por el horizonte del retorno y del ahorro, parece llenarse con mayor rigor que el de otros emigrantes. No busca la integración, rehuye la comunicación. Repliegue que se traduce en las mujeres en un régimen de clausura, inseguras y recelosas frente a los hombres alemanes, actitud de inseguridad acentuada por los prejuicios, esquemas morales y los valores impuestos en la sociedad de origen. Recelo y sufrimiento solitario que representa una forma femenina de acentuar la nostalgia de la tierra. No obstante, en el choque de culturas que significa siempre una emigración, las españolas residentes en Alemania «ofrecen una serie de aspectos sociológicos divergentes a la media del español»³⁴, y si no se traduce en una asimilación –como en el caso de las que se casan en la tierra de acogida– es importante que las españolas han aprendido en esa sociedad democrática una mayor equiparación entre los sexos. Por otra parte, la tierra de acogida reconoció en el mito de la mujer española, en «Carmen, la mujer morena, exótica, fiel, temperamental, doméstica y maternal, según el cliché tan frecuentemente destacado (...) por la opinión alemana»³⁵, su función productiva, pero también su función reproductiva.

3.4. La emigración femenina a ultramar y continental. Un panorama comparativo

Si comparamos los datos de la emigración femenina continental con la emigración transoceánica de estos años observamos que en las migraciones de ultramar las mujeres ocupaban un peso más relevante. Mientras que las mujeres emigrantes continentales no

34 GARMENDIA GALDÓS, J.A.: *Op. cit.*, 1970, p. 124.

35 *Ibidem*, p. 127.

llegan al 16%, las oceánicas alcanzaron casi el 50%³⁶. Además, no sólo hay cada vez menos mujeres emigrantes continentales, fenómeno por otra parte lógico al decrecer el total de emigrantes en el período 1968-77, sino que su descenso fue más rápido. Cuando más descendió fue entre 1973-77 con una pérdida de un 89%. A partir de los años 80, la emigración permanente a Europa fue muy escasa. Si la emigración permanente española es cada vez más débil, también la de temporada (menos de tres meses), en la que la presencia femenina es muy poco relevante.

4. Migraciones interiores femeninas

4.1. Evolución y participación de las mujeres en las migraciones interiores

La producción geográfica sobre las migraciones no se agota en los grandes temas centrales, sin embargo, existen cuantiosas deficiencias y lagunas sobre la emigración específica de mujeres, tanto referidas al exterior como las interiores. Tradicionalmente los españoles han seguido una corriente migratoria externa, viéndose reducidos los movimientos migratorios interiores al mínimo. Será a partir de los años 50 cuando exista una verdadera corriente. No fueron migraciones predominantemente masculinas, sino que existió un cierto equilibrio. En el estudio detallado de las migraciones interiores de García Barbancho³⁷ el saldo total de migración en España de 1961-70 fue -492.350, de las cuales -250.943 fueron mujeres. Según el mismo autor, durante el período 1961-70 emigraron 96,7 hombres por cada 100 mujeres³⁸. En efecto, es falso el tópico que afirma que el hombre es quien más emigra. En términos generales, los movimientos migratorios internos de mujeres han tenido una incidencia parecida a la de los hombres. Si atendemos al comportamiento de la emigración, según su procedencia geográfica dentro del país, podemos afirmar que las mujeres emigraron de las áreas rurales más que los varones. Esta tendencia aún pervive, de ahí que en la mayoría de los núcleos rurales sea superior el número total de hombres. Concretamente, en los años de mayor movimiento migratorio interior, 1961-70, la tasa de migración de las mujeres fue superior a la de los hombres en las siguientes provincias: Almería, Burgos, Huesca, Guadalajara, Lleida, Málaga, Murcia, Ourense, Santander, Segovia, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

En el quinquenio 1971-75 perviven aún las pautas de comportamiento en las mismas provincias aunque el proceso migratorio quedó reducido a una quinta parte según los saldos migratorios. La dureza de la crisis económica, coetánea al proceso de transición

36 GARMENDÍA GALDÓS, J.A. comp.: *La emigración española en la encrucijada. Marco general de la migración de retorno*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981, p. 170.

37 GARCÍA BARBANCHO, Alfonso: *Las migraciones interiores*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1974. Ver Anexos, tablas.

38 Ver en Anexo de este mismo artículo: Cuadro 7 «Evolución de la estabilidad residencial, por sexos, 1960-1986».

TABLA Nº 7
EVOLUCIÓN DE LA EMIGRACIÓN INTERIOR, 1975-1997

Año	Total	Varones	Mujeres	% de mujeres respecto al total
1975	396.704	204.982	191.722	48,39%
1976	224.011	115.246	108.765	48,55%
1977	421.092	214.825	206.267	48,98%
1978	397.524	201.831	195.693	49,23%
1979	418.682	212.099	206.583	49,34%
1980	371.985	190.055	181.980	48,92%
1981	167.965	86.673	81.292	48,40%
1982	305.166	154.558	150.608	49,34%
1983	363.426	183.229	180.197	49,58%
1984	386.827	194.086	192.741	49,83%
1985	443.952	221.782	222.170	50,04%
1986	250.991	127.984	123.007	49,01%
1987	473.322	239.380	233.942	49,36%
1988	589.087	298.040	291.047	49,41%
1989	662.193	332.407	329.786	49,80%
1990	685.966	343.135	342.831	49,98%
1991	419.608	211.024	208.584	49,71%
1992	615.522	309.044	306.478	49,79%
1993	695.060	348.097	346.963	49,92%
1994	757.448	379.473	377.975	49,90%
1995	808.677	404.067	404.610	50,03%
1996	573.817	288.020	285.797	49,81%
1997	794.681	400.902	393.779	49,43%

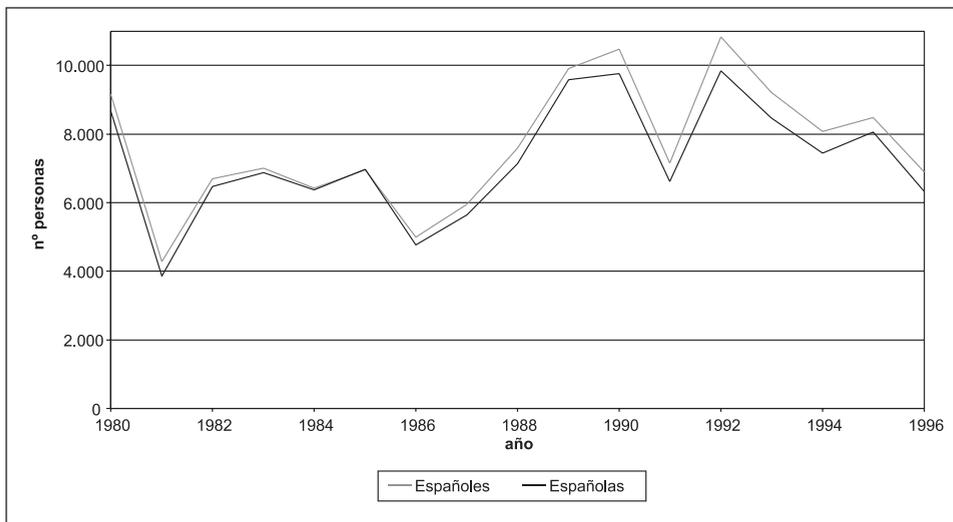
Fuentes: INE, *Anuario Estadístico de España y Estadística de Migraciones*. Elaborado por CABRERA DÍAZ, J. M. (2003): «Emigración de las mujeres españolas en la democracia actual». CUESTA BUSTILLO, J. (2003): *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Instituto de la Mujer, Madrid, Vol. III, p. 189.

española, contribuye a explicar la permanencia de estos movimientos internos de población, que de 1961 a 1973 se mantienen en torno a 364.127 personas por año, de 1974 a 1985 la media es 363.123, y de 1986 a 1994 se eleva a 572.133, cifra que parece crecer en los últimos años. En 1996, según las variaciones residenciales, el comportamiento de

las mujeres difiere muy poco del de los hombres. El 49,8% de las mujeres había cambiado de residencia frente al 50,2 de los varones. Las únicas regiones de las que emigraron más las mujeres que hombres fueron Madrid, Galicia y La Rioja, siendo las mujeres gallegas las que más emigran.

También desde 1992 son superiores los retornos a las emigraciones exteriores, entre 1992-94 se registraron más de setenta y dos mil bajas (retornos) y 45.474 emigrantes, mayoritariamente de temporada. Predomina el retorno de activos de más de cuarenta años, y sobresalen los que regresan de Europa (Suiza, Alemania, y Francia) y de América, especialmente de EEUU y Argentina. Muchos de ellos, vuelven y regresan generalmente con pareja al lugar que les vio nacer, al menos a uno de ellos.

GRÁFICO Nº 9
EVOLUCIÓN DE LOS RETORNADOS: HOMBRES Y MUJERES, 1980-1996



Fuente: INE. *Anuario Estadístico de España*. Diferentes años. Elaborado por SÁNCHEZ PÉREZ, J. F. y TREJO JIMENEZ, M. C. (2003): «Movimientos migratorios femeninos en España. Siglo XX». CUESTA BUSTILLO, J. (2003): *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Instituto de la Mujer, Madrid, pp. 131-158.

5. Significado y valoración de las migraciones femeninas en España

A lo largo del siglo XX los movimientos migratorios han sido una constante en España y, siempre, las mujeres han participado en las mismas, en mayor o menor medida; sin embargo, su presencia ha quedado relegada por la figura del varón, pasando ellas, una vez más, a un segundo plano. Si en las primeras décadas primaba la emigración a ultramar, a mediados de los 50 este flujo se desviaría hacia la Europa continental. La tendencia exterior

no fue la única, las migraciones interiores han estado presentes en todo el período; a partir de los años sesenta se ha intensificado el denominado éxodo rural-urbano que reforzó aún más las diferencias regionales. Si a nivel nacional el porcentaje de varones y mujeres era muy parecido, en las áreas rurales la mujer ejerció un verdadero protagonismo, huyendo a la ciudad al no existir un lugar de trabajo en el campo para ella.

Por otra parte, España se ha convertido desde finales de los ochenta en un país de inmigración, a la llegada de los retornados hay que sumar la de los extranjeros. Dentro éstos últimos existen dos flujos diferentes: por una lado, extranjeros jubilados que vienen a España en busca de determinados elementos de calidad de vida, cuyo destino suele ser las zonas turísticas y, por otro, los que vienen por razones económicas a trabajar, asentados en las principales ciudades y áreas de dinamismo económico (agrarias, industriales, de servicio...). Las mujeres inmigrantes se dirigen fundamentalmente a las principales ciudades donde trabajan en las tareas domésticas.

Como hemos apuntado en otro lugar³⁹, en los movimientos migratorios femeninos las relaciones de género juegan un papel fundamental; en la decisión de emigrar, las redes y la reagrupación familiar adquieren enorme importancia. Puede extrañar la afirmación de que las migraciones interiores mantienen, durante la democracia, la intensidad de años anteriores y la superan en la última década. Los especialistas afirman que las mujeres emigran en porcentaje muy similar a los hombres, aunque existe cierto debate en torno a esta afirmación. Recordemos también la disminución de los flujos emigratorios exteriores al continente. Si en 1975 la cuantía se fijó en torno a 25.000 personas, en 1977 rondaba las 7.000, y muchas de ellas, en torno a un 70%, eran emigrantes temporeros que se dirigían a Europa⁴⁰. Además habría que señalar que en estos años la emigración femenina ha sido muy inferior a la masculina y ha constituido una realidad histórica casi imperceptible, si descontamos las temporeras. No obstante, el papel de las mujeres tanto en la emigración interior como exterior, y especialmente en el retorno desde 1975 a nuestros días, apenas se ha estudiado.

La desaparición, a fin de siglo, de esta importante corriente española no puede eclipsar el acercamiento a los problemas de las colonias de españoles en el extranjero. A su envejecimiento añaden, en muchos casos, la ausencia de inserción en el lugar de residencia, que acentúa los efectos de la exclusión social y de la soledad, especialmente entre las mujeres ancianas. Habría que profundizar en las consecuencias de la destrucción del sistema soviético para las trabajadoras españolas, que salieron durante el exilio y que han retornado o han permanecido en su lugar de destino, y sus dificultades para contar con una cobertura social en la ancianidad. Sin olvidar los problemas que la ausencia de un Estado Social

39 CUESTA BUSTILLO, J.: «La otra mitad de la humanidad», Cap. I de *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Instituto de la Mujer, Madrid, 2003, Vol. I, pp. 25-94.

40 IZQUIERDO, A. en R. PUYOL (ed.): *Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX*. Síntesis, Madrid, 1997, pp. 181-189; RÓDENAS CALATAYUD, C. *Emigración y Economía en España*. Cívitas, 1994, Madrid.

en los países de América Latina representa para muchas españolas, viudas en su mayor parte y también procedentes de las sucesivas emigraciones y del exilio, y que han quedado dependientes de muy escasos ingresos; como en España, el problema de la viudedad añade dificultades a la soledad y dependencia de muchas emigrantes ancianas⁴¹.

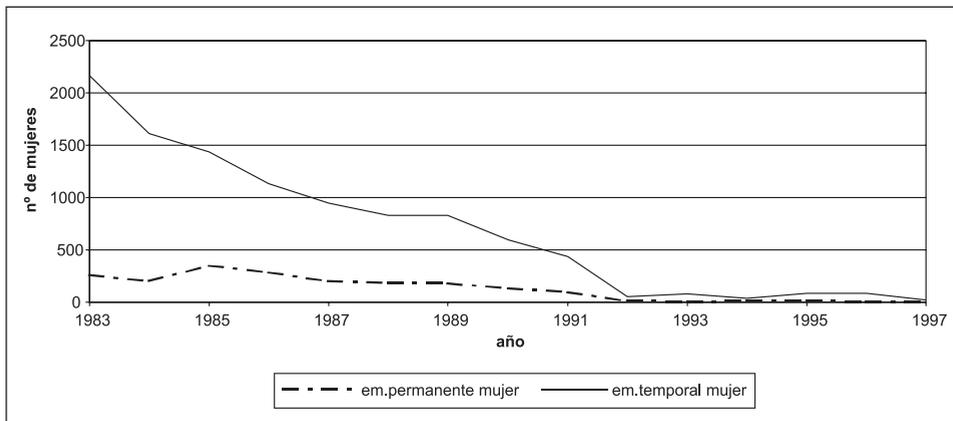
ANEXOS

TABLA Nº 8
EVOLUCIÓN DE LA ESTABILIDAD RESIDENCIAL, POR SEXOS, 1960-86

AÑO	VARONES	MUJERES
1960	819	811
1965	785	776
1970	770	757
1975	758	746
1981	756	741
1986	826	816

Fuente: Amando de Miguel, *La sociedad española 1992-1993*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

GRÁFICO Nº 10. Emigración temporal y de temporada de las mujeres españolas, 1983-97



Fuente: INE. *Anuarios Estadísticos*. Diferentes años. Elaborado por SÁNCHEZ PÉREZ, J. F. y TREJO JIMENEZ, M. C.: «Movimientos migratorios femeninos en España. Siglo XX», en Cuesta Bustillo, J: *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Instituto de la Mujer, Madrid, 2003, pp. 131-158.

41 MARTÍNEZ VEIGA, U. (dir.): *Situaciones de exclusión de los emigrantes ancianos en Europa*. FACEEF, Guadalajara, 2000. PALAZÓN FERRANDO, S.: *Los españoles en América Latina (1850-1990)*. CEDEAL, Madrid, 1995, p. 222; IZQUIERDO ESCRIBANO, A.: *Españoles en América Latina*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992.

TABLA Nº 9
INMIGRACIÓN ESPAÑOLA DE RETORNO, ENTRE 1985 Y 1998

Año	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje de mujeres
1985	13.927	6.963	6.964	50%
1990	20.236	10.474	9.762	48,24%
1995	16.553	8.487	8.066	48,73%
1998	24.032	12.298	11.734	48,83%

Fuente: INE, *Estadística de Migraciones*. Elaborado por CABRERA DÍAZ, J. M.: «Emigración de las mujeres españolas en la democracia actual», 2003. CUESTA BUSTILLO, J.: *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*. Instituto de la Mujer, Madrid, 2003, Vol. III, p. 195.

LA MUJER
EN EL EXILIO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

